

UNICA CONVOCATORIA PARA INICIAR EN EL 2027

PRIMERAS ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS POSTGRADOS ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD Vigilada Ministerio de Educación Nacional

Reciban un cordial saludo de parte de las Directivas de la Universidad y de la Escuela de Ciencias de la Salud. El procedimiento de admisión de las especializaciones médico-quirúrgicas se regirá por lo definido en las Resoluciones Rectorales y demás disposiciones institucionales relacionadas. Es muy importante tener en cuenta la siguiente información para lograr una adecuada comprensión del proceso de admisión para los programas de [PRIMERAS ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS](#).

CONVOCATORIA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN:

SNIES	PROGRAMA	REGISTRO CALIFICADO RENOVADO O NUEVO			
		RESOLUCIÓN	FECHA	DURACIÓN – Ciudad	CRÉDITOS ACADÉMICOS
1214	Especialización en Anestesiología	005709	31 de marzo de 2021	7 - Medellín	231
1207	Especialización en Cirugía General	020486	27 de octubre de 2020	7 - Medellín	225
3748	Especialización en Dermatología	017997	21 de septiembre de 2021	7- Medellín	168
111649	Especialización en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos	013129	31 de julio de 2023	7 - Medellín	173
1208	Especialización en Ginecología y Obstetricia	012960	19 de julio de 2021	7 - Medellín	187
90534	Especialización en Medicina de la Actividad Física y el Deporte	003473	16 de marzo de 2022	7 - Medellín	163
1210	Especialización en Medicina Interna	021968	18 de noviembre de 2021	7 - Medellín	190
7855	Especialización en Medicina Crítica y Cuidados Intensivos (para médicos generales)	005708	31 de marzo de 2021	7 - Medellín	260
1211	Especialización en Oftalmología	007116	27 de abril de 2022	7 - Medellín	184
1212	Especialización en Ortopedia y Traumatología	022087	24 de noviembre de 2020	7 - Medellín	244
1213	Especialización en Pediatría	003485	16 de marzo de 2022	7 - Medellín	181
3734	Especialización en Psiquiatría	020485	27 de octubre de 2020	7 - Medellín	160
101807	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	007181	12 de mayo de 2020	7 - Medellín	254

PORCENTAJES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Examen de conocimientos médicos 30%
- Entrevista 35%
- Hoja de vida 35%

UNICA CONVOCATORIA PARA INICIAR EN EL 2027

PRIMERAS ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS POSTGRADOS

ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

PASOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- 1. INSCRIPCIÓN:** diligenciar formato de inscripción vía web <https://www.upb.edu.co/es/inscripciones-abiertas>
- 2. FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 07 de julio de 2026 al 18 de septiembre de 2026
- 3. PAGO DE INSCRIPCIÓN:** realizar el pago de la inscripción según las instrucciones descritas en la web. Paso obligatorio para presentar examen de admisión. Fecha máxima de pago: 18 de septiembre de 2026.
- 4. EXAMEN DE ADMISIÓN:** se realizará de manera presencial el domingo 27 de septiembre 2026 en la sede de Laureles Circular 1ª 70-01, barrio Laureles Medellín, Antioquia. Hora inicio 8:00 a.m., usted podrá ingresar a la Universidad a partir de las 7:00 a.m.

5. PRUEBA PRESENCIAL DE CONOCIMIENTOS MÉDICOS. La prueba es de selección múltiple, está compuesta por 100 preguntas en español e inglés. Cada pregunta tiene unos distractores con una sola respuesta posible y la duración del examen es de dos horas.

El aspirante debe presentar el documento de identificación (cédula de ciudadanía o pasaporte); en caso de pérdida o robo de su documento deberá presentar la respectiva denuncia y fotocopia del documento extraviado o el original de cualquier otro tipo de documento con foto que lo identifique cuando se le solicite. En caso de tener cédula digital, es obligatorio presentarla junto con la cédula en formato físico.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN:

Tenga en cuenta que esto se le informa con antelación y lo aprueba en el momento de firmar el consentimiento informado.

Ingreso al aula

Los aspirantes deberán presentarse con la antelación establecida en la convocatoria y portar únicamente los elementos autorizados para la presentación de la prueba.

La asignación de puestos será realizada de manera aleatoria por la Universidad. Una vez ubicados los aspirantes, se procederá a la apertura del sello de seguridad del aula en presencia del docente custodio y los responsables designados para la aplicación del examen.

Restricciones de ingreso:

No se permitirá el ingreso al aula con:

Mochilas, maletas, bolsos o morrales.

Teléfonos celulares.

Relojes análogos, digitales o inteligentes.

Audífonos de cualquier tipo.

Gafas inteligentes.

Cámaras o dispositivos de grabación.

Tablets, computadores o calculadoras.

Dispositivos electrónicos de almacenamiento o comunicación.

Material impreso o manuscrito no autorizado.

Mascotas.

Cualquier otro elemento que, a criterio de la Universidad, pueda comprometer la seguridad o transparencia del proceso.

Las maletas, bolsos y demás pertenencias deberán permanecer fuera del aula o en el espacio dispuesto para tal fin por la Universidad por lo cual le recomendamos traer solo lo esencial.

Presentación personal

Los aspirantes deberán permanecer durante toda la prueba con:

UNICA CONVOCATORIA PARA INICIAR EN EL 2027

PRIMERAS ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS POSTGRADOS

ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD

Rostro completamente visible.

Orejas descubiertas y visibles en todo momento.

Cabello recogido cuando su longitud dificulte la visualización de las orejas.

Sin gorras, sombreros, capuchas o elementos similares.

Sin gafas oscuras, salvo autorización médica previamente validada.

Sin chaquetas, busos amplios o prendas que dificulten los procesos de verificación e inspección visual.

Conducta durante el examen

Durante la aplicación del examen está estrictamente prohibido:

Utilizar o portar dispositivos electrónicos.

Comunicarse con otros aspirantes.

Intercambiar materiales o elementos.

Consultar material físico o digital no autorizado.

Tomar fotografías, grabar audio o video.

Intentar obtener o suministrar información relacionada con el contenido de la prueba.

Incurrir en cualquier conducta que pueda interpretarse como intento de fraude o afectación a la transparencia del proceso.

Anulación de la prueba

La Universidad podrá anular de manera inmediata el examen cuando se evidencie o exista situación que conlleve a un indicio razonable de duda o inquietud:

Suplantación de identidad.

Uso o tenencia de dispositivos electrónicos no autorizados.

Comunicación entre aspirantes.

Consulta de material no autorizado.

Alteración de documentos del proceso.

Incumplimiento de las instrucciones impartidas por los supervisores.

Cualquier conducta que pueda comprometer la transparencia, objetividad o seguridad del examen.

La sola tenencia de teléfonos celulares, relojes, audífonos, dispositivos electrónicos o elementos expresamente prohibidos constituirá causal suficiente para la anulación inmediata de la prueba

6.PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS A SEGUNDA PARTE DEL PROCESO.

Serán llamados a entrevista los mejores puntajes del examen en cada uno de los programas

Los resultados se publicaran por número de cedula o ID y no por puntaje, se podrán consultar en la página web www.upb.edu.co el viernes 02 de octubre de 2026, allí los aspirantes admitidos encontrarán información sobre fecha y hora de entrevista.

7.RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: Los requisitos finales de los aspirantes admitidos se deben enviar al correo electrónico laurac.torres@upb.edu.co hasta el día **miércoles 14 de octubre** y son los siguientes. *(Se recomienda la recolección de los documentos desde el momento en que se inscriban al proceso, para de esta manera no tener problemas a la hora de la entrevista, tener en cuenta que solo se validara lo adjunto en el correo; hasta la fecha antes indicada)*

Solo se recibirá un solo correo con todos los documentos solicitados el cual debe ser enviado de la siguiente manera:

Asunto: nombre del aspirante y especialidad

Enviar todo escaneado en formato PDF, legible y marcado cada uno de los archivos al soporte que corresponda

- Hoja de vida
- Una fotografía tamaño 3x4 cms reciente en fondo claro formato jpg

UNICA CONVOCATORIA PARA INICIAR EN EL 2027

PRIMERAS ESPECIALIZACIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS POSTGRADOS

ESCUELA CIENCIAS DE LA SALUD

Vigilada Ministerio de Educación Nacional

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Rethus.
- Certificado comité de ética médica
- Certificado de antecedentes judiciales
- Fotocopia del Acta o Diploma de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado)
- Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio, puesto ocupado en la carrera (si su universidad lo entrega) y resultado de prueba saber pro, certificaciones de reconocimientos obtenidos durante la carrera (Méritos investigativos, grados de honor, mención de honor, estímulos o reconocimientos etc.).
- Certificados de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua; cuyo contenido esté relacionado a la especialidad a la cual aspira, de los últimos 3 años.
- Certificados de publicaciones, ponencias nacionales e internacionales, capítulos de libro, Estudios en epidemiología o afines.
- Certificado del nivel alcanzado en **segunda lengua** con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo (A1, A2, B1, B2, C1, C2)- (las pruebas que pueden ser homologadas en nuestra institución son: IELTS, TOEFL, CAMBRIDGE y la prueba del Centro de Lenguas UPB)
- Certificados de Experiencia Laboral de los últimos tres años,

**** Todos los documentos son obligatorios para la entrevista. En caso de que no se anexen perjudicarán los porcentajes asignados para su evaluación.***

**** En el caso de los aspirantes extranjeros las pruebas Saber Pro y el registro Rethus, se homologarán a los exámenes de conocimientos y certificado de idoneidad médica expedidos en sus respectivos países.***

**** Los aspirantes nacionales deberán tener definido su Servicio Social Obligatorio, para acceder al beneficio de la Ley de Residencias Medicas.***

**** Los aspirantes extranjeros para acceder al beneficio de la ley de residencias medicas deben contar con convalidación de título profesional, e inscripción al Rethus,***

8. ENTREVISTA Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ASPIRANTE: En la entrevista se espera conocer y evaluar la motivación e interés por el programa; las aptitudes cognitivas; la disposición para el estudio; las relaciones Interpersonales; la adecuación del aspirante a la UPB, entre otras. Además, se revisarán los resultados de segunda lengua, prueba saber PRO y documentos antes mencionados. Tendrá un valor del 35%.

9. SELECCIÓN FINAL

- Las entrevistas son realizadas por el Comité de cada programa.
En caso de no haber superado el puntaje exigido (60%), por ninguno de los postulantes una vez finalizado todo el proceso, el Comité en pleno determinará si se realiza una nueva convocatoria para entrevista.
- En caso de que uno de los postulantes después de haber terminado el proceso y haber sido admitido para iniciar el programa desiste de ocupar ese cupo, el Comité de cada programa deberá dejar explícito en el acta si se recurre al que haya ocupado el puesto siguiente al último admitido, o si, por el contrario, ninguno de los que continúen en puesto descendente pueden ocupar la vacante, requiriéndose en este caso una nueva convocatoria a entrevista.
- Devolución de pagos: En caso de que se cancele la matrícula después de efectuado el pago, lo invitamos a consultar el siguiente documento <https://www.upb.edu.co/es/documentos/doc-lineamientogesti%3fb3ndesaldoafavororeintegrodedineros-14...>. Para los derechos de admisión y otros cargos pecuniarios, no se efectuará ningún reembolso en caso de retiro del proceso

10. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- La publicación de los admitidos es realizada una vez finalizan las entrevistas del programa y es emitida oficialmente en forma escrita en acta levantada y firmada por todos los presentes.
- Una vez el aspirante es aceptado, le llegará a su correo electrónico la carta de aceptación al respectivo programa.

11. PROCESO DE MATRÍCULA - FECHAS Y DOCUMENTOS:

El asistente académico-administrativo de los postgrados enviará a cada estudiante la colilla de pago del primer semestre, la cual tendrá un plazo de pago de 10 días hábiles

12. INICIO DEL POSTGRADO:

- **Curso de inducción:** Julio del 2027, de manera presencial
- **Actividades académicas y prácticas:** lunes 02 de agosto de 2027.
- El residente debe entregar la siguiente papelería: certificado de Tribunal de Ética Médica, esquema de vacunación completo, según instrucciones enviadas y definidas por la Secretaría de Salud Departamental.

CURSO DE INDUCCIÓN: Se realizará en el mes de julio de 2027.

Durante el curso de inducción se imparte los principios y valores reconocidos por la UPB en su Misión y Visión y a través de él se logra la interdisciplinariedad y la contextualización de los aprendizajes. Reciben inducción en temas requeridos en sus diferentes programas y que no son contemplados en el pensum en áreas de investigación, jurídica, ética, docencia, radioprotección, soporte básico de vida, entre otros

Mayor información:

www.upb.edu.co. Escuela Ciencias de la Salud. circular 01 #70-01 bloque 11 C
oficina 417. Teléfono 3549617. Correo electrónico:
postgrados.salud@upb.edu.co